INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
LLAMADO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - LPN Nº 007/2012
"CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE AULA Y CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS SEXADOS PARA ESCUELAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO - PLURIANUAL - ID PORTAL Nº 246.568.-

Caacupé, 19 de diciembre de 2.012.

Señor: Gobernador de Cordillera:

Se eleva el presente informe, relacionado con las ofertas presentadas en el marco del **LLAMADO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL- (LPN) Nº 007/2012** convocada por la Gobernación de Cordillera para la **"CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE AULA Y CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS SEXADOS PARA ESCUELAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO - PLURIANUAL – ID PORTAL Nº 246.568".-**

Este Comité ha sido constituido en virtud a la Resolución GD N° 1007/2012 "Por la cual se constituye el comité de evaluación que analizará las ofertas presentadas en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 007/2012** convocada por la Gobernación de Cordillera para el **LLAMADO: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE AULA Y CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS SEXADOS PARA ESCUELAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO – PLURIANUAL – ID PORTAL N° 246.568".**

La evaluación del comité, fue efectuada de acuerdo a lo establecido en los Art. 24, 26, 27, y demás concordantes de la Ley 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas, del Art. 11, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y demás concordantes del Decreto N° 21.909/2.003 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas". Asiste a este Comité la responsabilidad de expresar una opinión sobre las ofertas presentadas determinando si éstas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones aprobados por **Resolución GD. N° 1008/2.012**, verificando que:

1- La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida.
2- El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado.
3- Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados.
4- Los Documentos hayan sido debidamente firmados.
5- La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del pliego.
6- Los documentos de la oferta estén en general en orden.

Al respecto analizadas las documentaciones en su totalidad, se informa lo siguiente:

1- **Acta de recepción de sobres:** la recepción de sobres se realizó en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación en fecha 17 de diciembre de 2.012, siendo las **10:00 horas**., dejando constancia en acta de haber recibido sobre oferta de la siguiente empresa:

2- **1. ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ,** domiciliado en las calles Cnel. Romero Nº 472- San Lorenzo, con teléfono 021- 591 213 y con **Mesa de Entrada Central – Expediente** N° 4465 del 17/09/2012, siendo las 08:47 horas.----------

PARA LOS FINES PERTINENTES A CONTINUACIÒN DETALLAMOS EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA, LA MISMA ES DE ACUERDO A LA APERTURA DE SOBRE REALIZADA:

1) NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON PRESENTADOS EN EL ACTO.----------

1. ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ, domiciliado en las calles Cnel. Romero Nº 472- San Lorenzo, con teléfono 021- 591 213 y con **Mesa de Entrada Central – Expediente** N° 4465 del 17/09/2012, siendo las 08:47 horas.----------

2) NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON DESECHADAS POR PRESENTACIÓN TARDÍA.

Ninguno.----------

3) LOS PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS.----------

1. ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ :

Precio de la Oferta incluyendo impuestos:

Monto total de la oferta	:	**Gs. 4.245.785.160 (Guaraníes cuatro mil doscientos cuarenta y cinco millones setecientos ochenta y cinco mil ciento sesenta)**
Póliza de Seguro	:	**GRUPO GENERAL DE SEGUROS**
Validez de la Póliza	:	**90 días**
Total de la Póliza	:	**Gs. 225.000.000 (Guaraníes doscientos veinte y cinco millones).**
Oferta en Soporte magnético	:	**Presenta y concuerda con la oferta presentada**

4) LOS DESCUENTOS Y OFERTAS ALTERNATIVAS SI SE HUBIESEN PERMITIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. ----------

No se presento descuento alguno que se establezca en el pliego de bases y condiciones.----------

5) LA EXISTENCIA O FALTA DE UNA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA.----------

La empresa oferente presenta la Garantía de Póliza conforme a lo mencionado precedentemente.----

6) CONSTANCIA DE LA PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADO.-------

La empresa ha presentado el mencionado documento.----------

7) CONSTANCIA DE LAS OMISIONES DETECTADAS EN LA VERIFICACIÓN CUANTITATIVA.----------

Ninguna.----------

3.- Análisis de la Planilla de Presentación de Oferta: Antes de entrar en los análisis de las documentaciones SUSTANCIALES Y FORMALES presentadas por el oferente asi para dar cumpliendo con todos los requerimientos de la ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, se procedió a analizar el cuadro de ofertas del oferente participante a fin de determinar si la propuesta se adecua a las especificaciones técnicas estipuladas dentro del PBC, a continuación detallamos:

ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ: Ha presentado su planilla de presentación de oferta así como se establece en las correspondientes Adendas establecidas en base al PBC del presente llamado, sin desviación, reserva y omisión significativas. A los efectos la **SUMA TOTAL DE la OFERTA** exponemos a continuación para la comprensión correspondiente:---------

	P. Total (oferta presentada)	P. Total (con corrección aritmética)
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	4.245.785.160	----------

Después de realizar este análisis de los FORMULARIOS Y LISTAS DE PRECIOS, como podemos observar específicamente en el RESUMEN de los precios totales de la respectiva oferta de la única firma que se presento para este llamado el cual dicho detalle se adjunta a este INFORME, a continuación pasamos a exponer el ANALISIS de la oferta con respecto a las DOCUMENTACIONES LEGALES de acuerdo al PBC. A continuación exponemos:

4.- Análisis de la oferta con relación a las documentaciones legales: Presentación de todos los documentos legales estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones (IAO 11.1(c)) y en las Adendas, el cual exponemos en el siguiente detalle, utilizando el método CUMPLE o NO CUMPLE:

ITEM	DOCUMENTOS LEGALES	ING. ALFREDO B. LEZCANO S.
1	• Formulario de esta licitación y todas las adendas emitidas (si las hubiere), firmado en todos sus folios por el representante convencional.	Cumple
2	• Cada una de la fojas que conforman la oferta deberá estar firmada por el/los representantes convencionales del oferente. Los nombres deberán estar aclarados, con sello o con letras de imprenta, inmediatamente debajo de sus firmas.	Cumple
4	• Para personas jurídicas y/o empresas SRL- SA: deben presentar un PODER suficiente del firmante otorgado por Escritura Pública y la inscripción del mismo con constancia de vigencia emitida por registro público.	N/A
5	• Patente Municipal al día del municipio en el cual tributa o fija su **domicilio comercial.**	Cumple
6	• Declaración jurada que el contratista no ha sido penado o sancionado con multas por incumplimiento de contratos por causa imputable al mismo, específicamente con la Gobernación de Cordillera.	Cumple
7	Certificado de cumplimiento tributario vigente	Cumple

	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.	Cumple
	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple
8	• Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inc. "w", ambos de la Ley 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 33/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas	Cumple
9	• **CONSTANCIA DE VISITA en lugar de obra emitida por la Convocante. <u>En caso de no realizar la VISITA</u> las empresas deberán presentar indefectiblemente una DECLARACIÓN JURADA de que conoce el lugar donde se ejecutara la obra de referencia, la cual deberá estar acompañada de tomas fotográficas de cada Institución.**	Cumple
10	• Declaración jurada por la cual se garantizan los derechos de los menores.	Cumple
11	• Deberán presentar su OFERTA en soporte magnético (CD copia original).	Cumple
12	• Detalle del Personal que estará afectado a los trabajos y de los Profesionales Ingenieros, Arquitectos 'Presentar Currículo en donde se demuestre experiencia de 5 años.	Cumple
13	**28.1. Serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de la siguiente documentación:** **(a) Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;** **(b) Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;** **(c) Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para**	Cumple

	comprometer al Oferente, conforme con lo requerido en la cláusula 11 de esta Sección I, IAO; **(d) Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos de Licitación;**	

Del análisis realizado al oferente con relación a las documentaciones legales solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones con sus Adendas respectivas; y, como podemos observar en el cuadro más arriba CUMPLEN con los requisitos SUSTANCIALES exigidas en el PBC y en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

4.1 - Análisis con relación a IAO 11.1(f) del PBC con sus Adenda: Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato **: Experiencia especifica en Construcción y Capacidad Financiera,** el método de la verificación será de CUMPLE o NO CUMPLE, exponemos a continuación en el siguiente cuadro:

ITEM	DOCUMENTOS ADICIONALES	ING. ALFREDO B. LEZCANO S.
1	**<u>Experiencia Especifica en Construcción</u>** Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta y que demuestran que el Oferente se halla calificado para ejecutar el contrato: • **Copia de tres contratos de construcción de obras similares ejecutadas y recepción de obra de las mismas, con una superficie total de construcción minima de 1.000 m2;** • **Copia autenticada del Balance General de los últimos tres ejercicios, certificados por el Órgano Estatal competente.** • **certificado de cumplimiento tributario y pago de anticipo a la renta correspondiente al tercer pago vigente.** • **Copia autenticada de la Declaración Jurada del pago de Impuesto a la Renta de los últimos tres ejercicios;** • **Copia autenticada de la Declaración Jurada de pago de I.V.A. de los seis mes anteriores a de la licitación, conforme al calendario de vencimiento;**	Cumple

	• **Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros públicos expedido por lo menos 60 días antes;** • **Constancia de no adeudar aporte obrero-patronal, expedida por el I.P.S. expedida por lo menos 60 días antes del llamado;** • **Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras.**	
9	**Capacidad financiera**	
10	• Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente; • Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, basando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente; • Presente balances generales de los tres últimos tres ejercicios (Años: 2009/2010/2011) • Capacidad en materia de personal. • . **Formulario N° 12. su presentación es de carácter sustancial debido a que del mismo se obtendrá el precio final de la oferta.**	Cumple

Como se puede ver en cuadro más arriba, el oferente CUMPLE con los requisitos solicitados en este apartado, de acuerdo al PBC y sus Adendas correspondientes, en adelante pasamos a exponer las demás verificaciones que a continuación señalamos

4.2 - Análisis con relación a la experiencia General en Obras (REQUISITOS MINIMOS):

ITEM	RIQUISITOS MINIMOS	ING. ALFREDO B. LEZCANO S.
1	"Haber generado, durante los mejores cinco de los últimos diez años, en promedio un volumen anual de negocios correspondiente al 50% del valor total de la oferta presentado para la presente Licitación. *El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras*	Cumple

	en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) ***años señalado en el párrafo precedente."***	

Así como se observa en este cuadro, los requerimientos solicitados y expuestos en el PBC y sus Adendas del oferente señalado CUMPLE con todos los recaudos establecidos. Pasamos a la otra parte de la evaluación.

4.3 - Análisis con relación a la experiencia EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION (REQUISITOS MINIMOS): Utilizando en método CUMPLE o NO CUMPLE.

ITEM	RIQUISITOS MINIMOS	ING. ALFREDO B. LEZCANO S.
1	"Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, en 3(tres) contratos, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas totalizando una superficie de construcción de 1000 m2. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio."	Cumple
	"Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período indicado en 3.1 en las siguientes actividades clave: Construcción y mantenimiento de obras similares: *Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares."*	Cumple
	No constar con antecedentes de atraso o irregularidades de obras en construcción con la convocante (Gobernación de Cordillera) u otra institución Pública.	Cumple

Como se ve en este cuadro el Oferente que está siendo evaluado CUMPLE con los requisitos exigidos en el PBC del presente llamado.

4.4 - Análisis con relación a la situación financiera:

ITEM	RIQUISITOS MINIMOS	ING. ALFREDO B. LEZCANO S.
1	"Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos,	Cumple

	activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **50% sobre el monto de la oferta.**	

RATIOS: A continuación detallamos los mismos: Así como dispone el PBC **Los índices financieros mínimos a que debe satisfacer serán los siguientes:**

a) Liquidez Corriente: igual o mayor que 1,5 (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
b) Rentabilidad de los últimos tres años deberá ser positiva (utilidad líquida/ingreso total de cada año)

Los índice de la capacidad financiera serán considerado el ejercicio fiscal de los tres últimos años (2009,2010 y 2011)

CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL DEL SR. ALFREDO LEZCANO

1 RATIO DE O INDICE DE LIQUIDEZ — El promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1,5

EJERCICIO	2009	2010	2011	TOTAL	PROMEDIO	OBS.
ACTIVO CTE.	644.828.821	1.040.959.848	3.017.444.892			
PASIVO CTE.	0	162.280.801	524.471.901			
AC/PC	0,00	6,41	5,75	12,17	4,06	SI CUMPLE

2 RATIO O INDICE DE RENTABILIDAD — El promedio de los últimos 3 años no deberá ser negativo

EJERCICIO	2009	2010	2011	TOTAL	PROMEDIO	OBS.
UTILIDAD	217.928.737	208.931.990	893.659.235			
CAPITAL	35.000.000	35.000.000	670.000.000			
UT/CX100	622,65	596,95	133,38	1352,98	450,99	SI CUMPLE

3 RATIO O INDICE DE ENDEUDAMIENTO	El promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80

EJERCICIO	2009	2010	2011	TOTAL	PROMEDIO	OBS.
PASIVO TOTAL	359260	162.939.239	524.471.901			
ACTIVO TOTAL	882.472.168	1.284.004.735	3.190.730.249			
PT/AT	0,00	0,13	0,16	0,29	0,10	SI CUMPLE

Se aprecia en los cuadros más arribas que la firma del ING. ALFREDO B. LEZCANO S. cumplen con el aspecto financiero conforme se visualiza en los RATIOS expuestos más arriba.

4.5 ANALISIS EN MATERIA DE PERSONAL

ITEM	RIQUISITOS MINIMOS	ING. ALFREDO B. LEZCANO S.
1	"Contar con personal debidamente calificado para desempeñar el cargo clave: Jefe o Superintendente de Obras, ejercido por un profesional, con experiencia cuanto mínimo de cinco años en obras de igual naturaleza y complejidad a ser ejecutada conforme a este llamado. Demostrar que cuenta con personal calificado y experiencia requerida con documentos que lo avalen. *Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares."* *Se considerará lo establecido* ***LEY Nº 4558/11 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICA*** *en el :* *- **Art. 2º** de la Ley 4558/11: Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional , se establezca un margen de preferencia del **20% (veinte por ciento)**, a favor de los productos y **servicios** de origen nacional.* **Decreto 6225/2011 POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL:** *Art. 2º inc. c) Dispóngase que en las contrataciones de obras y servicios que realice las municipalidades y Gobiernos Departamentales, en la medida de lo posible al menos setenta por ciento (70%)* ***de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicados, deberá ser personal domiciliado en el territorio Municipal o Departamental de la contratante…"*** ***– ART 3 -A los efectos de la imposición del margen de preferencia son considerados Productos y Servicios de origen nacional a: …INCISO C).:*** *EN OBRAS VIALES,*	Cumple

	CONSTRUCCIONES, SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS, TRANSPORTE, SEGUROS, CONSULTORÍA Y OTROS EN GENERAL CUANDO EL PERSONAL DEL PRESTADOR EN MÁS DEL 70% (SETENTA POR CIENTO)SEA DE NACIONALIDAD PARAGUAYA	

De acuerdo a las verificaciones realizadas con respecto a lo requerido en este punto y expuesto en este cuadro el OFERENTE CUMPLE con dichos recaudos mínimos exigidos.

4.6 Capacidad en Materia de Equipos

ITEM	RIQUISITOS MINIMOS	ING. ALFREDO B. LEZCANO S.
1	"Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: j) El equipo esencial que deberá tener disponible el Adjudicatario para ejecutar el contrato es: Equipos. Pala Cargadora, Camión Volquete, Retroexcavadora y las demás maquinarias necesarias para la ejecución de la obra, herramientas de mano, necesarios para la obra en cantidad y calidad adecuada.	Cumple

5 – Análisis de los Precios Ofertados por el oferente: Es de acuerdo ya las CORRECCIONES ARICMETICAS en virtud al Art. 59 -4to párrafo si las hubiere.-

ITEM	OFERENTE	TOTAL OFERTADO GS.
1	Ing. Alfredo B. Lezcano S.	4.245.785.160

Se adjunta las planillas correspondientes al Control de los precios y demás chequeos con respecto a la presentación de la lista oferta de la única firma en presentarse para este llamado, el cual no tubo errores significativas. Y visto que ya se han realizado los demás análisis expuestos más arriba de acuerdo al PBC y sus Adendas, pasamos a determinar lo siguiente:

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Atendiendo a los antecedentes que acreditan fehacientemente el Proceso de la licitación Pública Nacional PLN Nro. 07/2012 aplicada para el presente llamado de conformidad **a la Ley 2051/03 en su art. 28** expresa taxativamente: ... Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. La máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. **Y su reglamentación 21.909/03 en su art. 63 que dice "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) 2. Tenga las**

calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo"; y, Conforme al análisis exhaustivo realizado en los puntos anteriores en los cuales la empresa del:

ING. ALFREDO BERNARDINO LEZCANO SANCHEZ ha cumplido sustancialmente en todos los puntos de la evaluación sin reservas ni omisiones significativas.

Motivo por el cual este comité de evaluación RECOMIENDA LA ADJUDICACION por el TOTAL OFERTADO detallada como sigue:

- TOTAL OFERTADO, en la suma de **G. 4.245.785.160 (Guaraníes Cuatro mil doscientos cuarenta y cinco millones setecientos ochenta y cinco mil ciento sesenta IVA incluido.**

Así como también dejamos constancia y de acuerdo al informe proporcionado por el Departamento de Presupuesto de la Secretaria de Administración y Finanzas que la Obligación Presupuestaria afectada a esta recomendación para la adjudicación por una parte es Gs. 975.537.510 (Guaraníes Novecientos setenta y cinco millones quinientos treinta y siete mil quinientos diez) corresponden al FONACIDE Fuente de Financiamiento 30 003 de este ejercicio fiscal 2012 y el resto por Gs. 3.270.247.650 (Guaraníes Tres mil doscientos setenta millones doscientos cuarenta y siete mil seiscientos cincuenta) afectaría ya a las partidas presupuestarias del Ejercicio año 2013

Salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad y por los siguientes motivos: ----------

1. Presento una oferta conveniente a los intereses de la Gobernación.
2. La Empresa presento las garantías de mantenimiento de oferta debidamente extendida.
3. Ha cumplido con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
4. Ha demostrado con los documentos presentados tener las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
5. En lo general la oferta se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos del PBC, además de ser la única firma en presentarse para el presente llamado.

Es nuestro Informe.

Prof. Pelagio Martínez Velázquez
Presidente del Comité

Lic. Ángel Franco
Miembro del Comité

Prof. Darío Riquelme
Miembro del Comité

Sr. Mario E. Fatecha
Miembro del Comité

Escribano Roberto González
Miembro del Comité